

**CONSOLIDACION - DOC DE LA ADMON - REUNION 14-10-10**  
**CUERPOS - ESCALAS OBJETO DE CONSOLIDACION**

| CUERPO/ESCALA  | CIENCIA E INNOVACION | DEFENSA | ECONOMIA Y HACIENDA | FOMENTO | IGUALDAD | INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO | INTERIOR | MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO | PRESIDENCIA | SANIDAD Y POLITICA SOCIAL | TRABAJO E INMIGRACION | Total general |
|--|----------------------|---------|---------------------|---------|----------|-------------------------------|----------|--|-------------|---------------------------|-----------------------|---------------|
| C. ATS DE II.PP.   |                      |         |                     |         |          |                               | 1        |  |             |                           |                       | 1             |
| C. GESTION DE SISTEMAS E INFORMATICA DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO | 3                    |         |                     |         |          |                               | 1        |  |             |                           |                       | 4             |
| C. Técnico Auxiliar de Informática                                   |                      | 3       |                     |         |          |                               |          |  |             | 1                         |                       | 4             |
| C.GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO             | 4                    | 7       |                     |         |          |                               |          | 2                                      | 2           | 3                         | 1                     | 19            |
| C.GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO                   | 7                    | 20      | 20                  | 15      |          | 81                            | 16       | 27                                     | 10          | 0                         | 21                    | 217           |
| E. Analistas y Operadores de laboratorio del INTA                    |                      | 2       |                     |         |          |                               |          |  |             |                           |                       | 2             |
| E. Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de OOAA                | 1                    |         |                     |         |          |                               |          |  |             |                           |                       | 1             |
| E. Auxiliares de Investigación de OPIS                               | 6                    |         |                     |         |          |                               |          |  |             |                           |                       | 6             |
| E. Ayudantes de Investigación de OPIS                                | 44                   |         |                     |         |          |                               |          |  |             |                           |                       | 44            |
| E. Científicos Superiores del INTA                                   |                      | 40      |                     |         |          |                               |          |  |             |                           |                       | 40            |
| E. Gestión de OOAA   | 5                    |         | 37                  |         |          |                               |          | 3                                      |             |                           | 30                    | 75            |
| E. Preparadores de Laboratorio del INTA                              |                      | 1       |                     |         |          |                               |          |  |             |                           |                       | 1             |
| E. Técnica de Gestión de OOAA  | 4                    | 9       | 22                  |         | 1        |                               |          | 5                                      | 3           | 1                         | 8                     | 53            |
| E. Técnica Especialistas de Grado Medio de OPIS                      | 13                   |         |                     |         |          |                               |          |  |             |                           |                       | 13            |
| E. Titulado Técnico Especializado INTA                               |                      | 8       |                     |         |          |                               |          |  |             |                           |                       | 8             |
| E. Titulados Superiores Especializados del CSIC                      | 38                   |         |                     |         |          |                               |          |  |             |                           |                       | 38            |
| E.TITULADOS ESCUELAS TÉCNICAS GRADO MEDIO OO.AA.DEL MAPA             |                      |         |                     |         |          |                               |          |  | 1           |                           |                       | 1             |
| Total general  | 125                  | 90      | 79                  | 15      | 1        | 81                            | 18       | 37                                     | 16          | 5                         | 60                    | 527           |

## CRITERIOS GENERALES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONSOLIDACION DERIVADOS DEL EBEP.

- Se convocarán todos los puestos desempeñados interina o temporalmente de forma continuada desde 2 de diciembre de 1998 hasta 31 de diciembre de 2004, ambas fechas inclusive.
- Los procesos selectivos se realizarán mediante el sistema de concurso – oposición libre
- Cada Departamento Ministerial convocará las plazas que tenga adscritas. Las convocatorias se realizarán por categorías profesionales y de forma provincializada y se convocarán de forma simultánea en todos los Ministerios.
- En el Boletín Oficial del Estado se publicará una reseña que contenga, al menos, el número y características de las plazas convocadas y el lugar o lugares donde se encuentren expuestas al público las bases completas de la convocatoria.
- Los puestos de trabajo desempeñados por personal laboral interino o temporal con tareas propias de cuerpos o escalas de funcionarios se convocarán en estos cuerpos o escalas, siendo necesario que el personal laboral que los ocupa sea nombrado previamente funcionario interino.
- Las convocatorias de los correspondientes procesos selectivos, se publicarán a medida que los datos de cada categoría estén completos, con independencia de la adscripción a grupo profesional o Cuerpo o Escala.

# CONSOLIDACION - DOC DE LA ADMON - REUNION 14-10-10

14/10/2010

## SISTEMA SELECTIVO:

### FASE DE OPOSICION

La puntuación máxima será de 100 puntos.

Por grupos profesionales, el número de temas así como la descripción de esta fase es la siguiente:

Consolidación Personal Laboral (III CONVENIO)

Fase de Oposición

| GP | Categoría           | Nº Ejercicios | Materias   | Nº Preguntas | Preguntas Comunes | Preguntas Específicas | Tiempo realización  | Nº Temas comunes | Nº Temas Específicos |    |
|----|---------------------|---------------|--|--------------|-------------------|-----------------------|---|------------------|----------------------|----|
| 5  | Ayudantes           | 1             | <b>Común:</b> Lengua y Matemáticas nivel elemental<br><b>Específico:</b> cuestiones prácticas relacionadas con la Especialidad o actividad principal. (*)    | 40           | 20                | 20                    | 1 hora  | -                | 6                    |    |
| 4  | Oficiales           | 1             | <b>Común:</b> Organización y Funcionamiento de la AGE.<br><b>Específico:</b> cuestiones prácticas relacionadas con la Especialidad o actividad principal (*) | 80           | 20                | 60                    | 1 h. 15 mn.   | 5                | 10                   |    |
| 3  | Técnicos Superiores | 1             | <b>Común:</b> Organización y Funcionamiento de la AGE.<br><b>Específico:</b> cuestiones prácticas relacionadas con la Especialidad o actividad principal (*) | 110          | 30                | 80                    | 1 h. 30 mn.   | 5                | 14                   |    |
| 2  | Titulado Medio      | 2             | <b>Común:</b> Organización y Funcionamiento de la AGE.<br><b>Específico:</b> cuestiones prácticas relacionadas con la Especialidad o actividad principal     |              |                   |                       | Desarrollo por escrito 2 temas (1 de la parte general y otro de la específica) a escoger entre 4 (2 de cada parte). Posterior lectura ante el Tribunal, con 15 minutos de preguntas                   | 2 horas          | 10                   | 32 |
|    |                     |               |  |              |                   |                       | Resolución escrita caso práctico. Posterior lectura ante el Tribunal, con 15 minutos de preguntas   |                  |                      |    |
| 1  | Titulado Superior   | 2             | <b>Común:</b> Organización y Funcionamiento de la AGE.<br><b>Específico:</b> cuestiones prácticas relacionadas con la Especialidad o actividad principal     |              |                   |                       | Desarrollo por escrito 3 temas (1 de la parte general y 2 de la específica) a escoger entre 5 (2 de la general y 3 de la específica). Posterior lectura ante el Tribunal, con 15 minutos de preguntas | 3 horas          | 10                   | 45 |
|    |                     |               |  |              |                   |                       | Resolución escrita caso práctico. Posterior lectura ante el Tribunal, con 15 minutos de preguntas   |                  |                      |    |

(\*) Las contestaciones erróneas no penalizan.

# CONSOLIDACION - DOC DE LA ADMON - REUNION 14-10-10

14/10/2010

## Consolidación Personal Funcionario

## Fase de Oposición

| Grupo                                      | Nº Ejercicios | Contenido   | Tiempo de Realización | Nº Temas   |          |
|--|---------------|---|-----------------------|--|----------|
|  |               |   |                       | Comunes  | Especif. |
| C2<br>Cuerpo General Auxiliar              | 2             | 50 preguntas con 4 alternativas   | 45 minutos            | 10<br>6 iguales en todas las convocatorias y 4 específicos del Departamento  |          |
|  |               | 1 supuesto práctico a elegir entre 2, compuesto de 10 preguntas con 4 alternativas  | 1 hora                |  |          |
| C2<br>Distinto al anterior                 | 2             | 50 preguntas con 4 alternativas   | 45 minutos            | 5  | 5        |
|  |               | 1 supuesto práctico a elegir entre 2, compuesto de 10 preguntas con 4 alternativas  | 1 hora                |  |          |
| C1<br>Cuerpo general Administrativo y Tais | 2             | 65 preguntas con 4 alternativas   | 1 hora                | 20<br>16 iguales en todas las convocatorias y 4 específicos del Departamento |          |
|  |               | 2 supuestos prácticos a elegir entre 3, compuestos cada uno de 10 preguntas con 4 alternativas  | 1,30 horas            |  |          |
| C1<br>Distintos a los anteriores           | 2             | 65 preguntas con 4 alternativas   | 1 hora                | 5  | 15       |
|  |               | 2 supuestos prácticos a elegir entre 3, compuestos cada uno de 10 preguntas con 4 alternativas  | 1,30 horas            |  |          |
| A2   | 2             | Desarrollo por escrito 2 temas (1 de la parte general y otro de la específica) a escoger entre 4 (2 de cada parte). Posterior lectura ante el Tribunal, con 15 minutos de preguntas                   | 2 horas               | 10   | 40       |
|  |               | Resolución escrita caso práctico. Posterior lectura ante el Tribunal, con 15 minutos de preguntas   | 2 horas               |  |          |
| A1   | 2             | Desarrollo por escrito 3 temas (1 de la parte general y 2 de la específica) a escoger entre 5 (2 de la general y 3 de la específica). Posterior lectura ante el Tribunal, con 15 minutos de preguntas | 3 horas               | 10   | 60       |
|  |               | Resolución escrita caso práctico. Posterior lectura ante el Tribunal, con 15 minutos de preguntas   | 2 horas               |  |          |

## Temas comunes

### GRUPOS PROFESIONALES 3 Y 4 Y SUBGRUPOS C1 Y C2 (Excepto en cuerpos generales)

- Tema 1.-** La Constitución Española de 1978: Características. Los principios constitucionales y los valores superiores. Derechos y deberes fundamentales. La protección de los derechos.
- Tema 2.-** El Gobierno y la Administración. La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Los Secretarios de Estado. Los Subsecretarios y demás órganos administrativos.
- Tema 3.-** El Estatuto Básico del Empleado Público. Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. El personal funcionario y el personal laboral.
- Tema 4.-** Normas sobre seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Tema 5.-** Políticas de Igualdad de Género. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas contra la Violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Discapacidad y dependencia.

### GRUPOS PROFESIONALES 1 Y 2 Y SUBGRUPOS A1 Y A2

- Tema 1.-** La Constitución española de 1978. Características, estructura, principios y valores fundamentales. Los derechos fundamentales y su especial protección.
- Tema 2.-** La Corona: atribuciones y competencias. Las Cortes Generales: composición y funciones. El Gobierno. Composición, designación, funciones y relaciones con el resto de los poderes del Estado.
- Tema 3.-** La Administración Pública: principios constitucionales. La Administración General del Estado y su organización periférica. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. Distribución competencial. Los conflictos de competencias. La coordinación entre las distintas administraciones públicas.
- Tema 4.-** La Ley 30/1992, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999.
- Tema 5.-** El Estatuto Básico del Empleado Público. Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. El personal funcionario y el personal laboral. Deberes y derechos de los funcionarios públicos.
- Tema 6.-** Normas sobre seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Tema 7.-** El III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado. Ámbito de aplicación y vigencia. Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio. El sistema de clasificación.
- Tema 8.-** El contrato administrativo. Concepto, tipos, principios, características y elementos. Adjudicación. Ejecución.
- Tema 9.-** Presupuestos Generales del Estado. Estructura. El ciclo presupuestario: elaboración, ejecución y control.
- Tema 10.-** Políticas de Igualdad de Género. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas contra la Violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Discapacidad y dependencia.

## Temas específicos:

Se utilizarán los que ya se han usado en otros procesos de consolidación.

**Fase de concurso:**

Solo se valorará esta fase a los candidatos que hayan superado la fase de oposición.

La puntuación máxima será de 45 puntos.

Se valorarán los siguientes méritos:

- Méritos profesionales: La puntuación máxima será de 40 puntos.

**CONVOCATORIAS EN CATEGORIAS LABORALES**

- Se valorará la experiencia, como personal laboral temporal, en puestos de trabajo en el ámbito de aplicación del III Convenio Unico, con la categoría objeto de la convocatoria y de características coincidentes con el contenido del programa por el que se opta:
  - Puntuación: 0,40 puntos por mes completo trabajado.

**CONVOCATORIAS EN CUERPOS O ESCALAS DE FUNCIONARIOS**

- a. Servicios prestados como personal funcionario interino:
    - Se valorará la experiencia en los Cuerpos o Escalas que se relacionen en la convocatoria (se harán constar los cuerpos y escalas del personal afectado por el proceso), en puestos de trabajo de características coincidentes con el contenido del programa por el que se opte
  - b. Servicios prestados como personal laboral temporal:
    - Se valorará la experiencia en puestos de trabajo en el ámbito de aplicación del III Convenio Unico de características coincidentes con el contenido del programa por el que se opta.
- Méritos Académicos: La puntuación máxima será de 5 puntos.

Se valorarán:

- Posesión de titulación superior a la exigida: 5 puntos  
(Este mérito no se valorará en GP 1 Y A1)

|                    |  |
|--------------------|--|
| SOLO PARA GP1 y A1 | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cursos de formación y perfeccionamiento debidamente acreditados, cuyo contenido tenga relación directa con el puesto de trabajo por el que se opta, que hayan sido convocados, impartidos u homologados por el Instituto Nacional de Administración Pública, Instituciones Públicas o por Organizaciones Sindicales u otros agentes promotores, dentro del marco de los Acuerdos de Formación Continua en las Administraciones Públicas, así como los no referidos anteriormente que hayan sido convocados o impartidos directamente por las Administraciones Públicas o por centros a los que se les haya encargado su impartición :<br/>Puntuación máxima: 5 puntos.</li> </ul> <p>La valoración de los cursos se realizará según el siguiente desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos de duración inferior a 15 horas o aquellos cuya duración no conste en el correspondiente diploma: 0,10 puntos por curso.</li> <li>- Cursos de 16 a 50 horas de duración: 0,50 puntos por curso</li> <li>- Cursos de 51 a 100 horas de duración: 0,75 puntos por curso</li> <li>- Cursos de más de 100 horas: 1 punto por curso.</li> </ul> |
|--------------------|--|

ESCALA TECNICA DE GESTION DE OO. AA  
CONSOLIDACION

FSP UGT  
DOCUMENTACION  
OCTUBRE

## TEMARIO DE Estadística

1. Fenómenos aleatorios. Conceptos de probabilidad. Axiomas. Propiedades. Caso discreto. Caso continuo. Teorema de Bayes.
2. Variables aleatorias. Distribución de probabilidad de variables aleatorias discretas y continuas. Función de probabilidad, función de densidad y función de distribución. Cambios de variable.
3. Esperanza matemática. Propiedades. Momentos de una variable aleatoria unidimensional. Otras medidas de posición, dispersión y de forma. Teorema de Markov y Desigualdad de Tchebychev.
4. Distribución de Bernoulli, binomial y de Poisson. Características. Distribución de Poisson como límite de la binomial. La distribución normal como límite de las distribuciones binomial y de Poisson.
5. Distribución normal. Características e importancia de la distribución normal en la teoría y práctica estadística. Distribuciones asociadas a la normal:  $\chi^2$ , t, F. Importancia de estas distribuciones en la teoría y práctica estadística.
6. Distribución uniforme, exponencial, y de Pareto. Características.
7. Fundamentos de la Inferencia Estadística. Estimación puntual. La distribución de un estimador en el muestreo. Propiedades de los estimadores puntuales: insesgadez, eficiencia, consistencia, suficiencia y robustez.
8. Distribuciones en el muestreo asociadas con poblaciones normales. Distribuciones de la media, varianza y diferencia de medias.
9. Métodos de estimación: método de los momentos, método de los mínimos cuadrados y de máxima verosimilitud.
10. Estimación por intervalos. Métodos de construcción de intervalos de confianza: método pivotal y método general de Neyman. Intervalos de confianza para la media y la varianza de una población normal. Regiones de confianza.
11. Contrastes de hipótesis. Errores y potencia de un contraste. Hipótesis simples. Hipótesis compuestas y contrastes uniformemente más potentes.
12. Índices estadísticos: conceptos, criterios y propiedades. Índices de Laspeyres y de Paasche, relaciones, ventajas e inconvenientes. Formulas agregativas. Índices en cadena.
13. Índices de desigualdad y medidas de concentración.
14. Concepto de muestreo probabilístico. Concepto de población marco y muestra. Métodos fundamentales de selección de la muestra. Selección con probabilidades iguales. Selección con probabilidades desiguales. Probabilidad de la unidad de pertenecer a la muestra.
15. Muestreo aleatorio simple en una población finita: concepto general. Estimadores. Errores de muestreo. Intervalos de confianza. Tamaño de la muestra. El estimador de razón.
16. Muestreo estratificado: Estimadores lineales, varianzas y sus estimaciones. Principios básicos de la estratificación. Métodos de afijación de la muestra. Relación entre el muestreo aleatorio simple y el muestreo estratificado. Estimadores de razón en el muestreo estratificado.
17. Tema 4. Muestreo de conglomerados en una etapa. Medida de homogeneidad de los conglomerados. Estimadores, varianzas y sus estimaciones. Muestras autoponderadas.
18. Muestreo sistemático. Estimadores y varianzas. Relación con otros métodos de muestreo.
19. Errores ajenos al muestreo. El problema de las unidades vacías. Falta de respuesta y sus efectos. Tratamiento de la falta de respuesta.
20. Rasgos básicos del Sistema Europeo de Cuentas de 1995 (SEC-95). Las unidades estadísticas y su agrupación. Los flujos y los stocks. El sistema de cuentas y los agregados en el SEC-95.
21. El marco input-output en el SEC-95. Tablas de origen y destino. Tabla input-output simétrica. Finalidad estadística y analítica de las tablas de origen y destino.
22. El modelo renta-gasto. El mercado de bienes y servicios. El mercado de activos financieros. La interacción entre el mercado de bienes y los mercados financieros en una economía cerrada (modelo IS-LM). Variaciones y opciones de política económica.

23. La demanda de consumo: principales aportaciones teóricas e implicaciones de política económica. La teoría del ciclo vital. La teoría de la renta permanente.
24. La demanda de inversión: principales aportaciones teóricas e implicaciones de política económica. La demanda de stock de capital y los flujos de inversión. Inversión y oferta agregada.
25. La demanda de dinero. Conceptos y funciones del dinero. Teorías de la demanda de dinero. La oferta monetaria: las magnitudes monetarias básicas. El proceso de creación de dinero.
26. Inflación y desempleo. Conceptos básicos, medición y principales explicaciones teóricas. La curva de Phillips: aspectos básicos y críticas.
27. El equilibrio externo. Balanza de pagos: concepto y estructura según el V Manual del FMI. El mercado de divisas y el tipo de cambio.
28. La Unión Europea; evolución histórica. Los antecedentes de la Unión Económica y Monetaria: evolución y funcionamiento del Sistema Monetario Europeo. El Tratado de Maastricht y los criterios de convergencia nominal. La Política Monetaria Única. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento.
29. El modelo lineal general. Especificación. Estimadores mínimo cuadrático ordinarios (MCO). Propiedades. Contraste de normalidad. Estimador máximo verosímil. Errores de especificación.
30. Inferencia en el modelo lineal. Contraste de hipótesis. Intervalos y regiones de confianza. Contraste de cambio estructural: Test de Chow. Predicción en el modelo lineal.
31. El incumplimiento de las hipótesis básicas del modelo lineal clásico. Multicolinealidad, heterocedasticidad y autocorrelación: causas, consecuencias, detección y soluciones.
32. Análisis de regresión con variables dependientes cualitativas. Modelos de elección discreta. El modelo de probabilidad lineal. Modelos Logit y Probit para respuestas binarias.
33. La demografía. Esquema de Lexis. Los fenómenos demográficos. Tasas, cocientes y proporciones. Análisis longitudinal y Análisis trasversal.
34. La mortalidad. Tasas brutas y tasas específicas. Tablas completas y abreviadas. La esperanza de vida.
35. La natalidad, la fecundidad y la fertilidad. Tasas brutas y específicas. Intensidad y calendario. Factores que influyen en la fecundidad. El rango de los nacimientos.
36. Estructura de población. Pirámides de población. El envejecimiento y crecimiento de las poblaciones. Población estacionaria y población estable.
37. Proyecciones de población. Procedimientos matemáticos de estimación. La curva logística.
38. Objetivos, usos y usuarios de la información estadística. Tipo de estudios estadísticos: Censos y encuestas por muestreo. Ventajas e Inconvenientes. Distinción entre encuestas coyunturales y estructurales.
39. Fases que intervienen en la preparación, implantación y ejecución de una operación estadística. Tratamiento de la información (validación, depuración, imputación, ...). Difusión estadística. Difusión estadística por Internet
40. Directorios y clasificaciones estadísticas. El Directorio Central de Empresas (DIRCE), metodología y utilidades. Directorios de población y viviendas. Principios de elaboración de clasificaciones, armonización internacional e importancia estadística. Clasificaciones económicas: CNAE, CNPA y CNO. Aspectos generales.
41. Aspectos generales de la recogida de datos. Los métodos de entrevista, el cuestionario y el entrevistador. La carga de respuesta de las unidades informantes. Acciones para reducir la carga estadística.
42. Estadísticas de población. El censo de población. Objetivos, métodos de recogida y características investigadas. El padrón municipal de habitantes. Estimaciones y Proyecciones de Población. Las estadísticas del Movimiento Natural de la Población en España. Otras estadísticas de población.

43. Fuentes de información sobre el mercado laboral. La Encuesta de Población Activa (EPA). Descripción de la encuesta y conceptos generales. La medición del paro a través de la EPA versus registros administrativos. Las estadísticas de coste laboral.
44. Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares. La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). Descripción general y metodología. La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Descripción general y metodología. Utilización de la ECV en estudios sobre desigualdad, exclusión social y pobreza.
45. Índice de Precios de Consumo (IPC). Metodología general y principales características. Otros índices de precios: Paridades del Poder Adquisitivo e Índices de Precios de la Vivienda.
46. Las estadísticas agrarias. El Censo Agrario y la Encuesta sobre la estructura de explotaciones agrícolas. Principales aspectos metodológicos.
47. Indicadores estructurales y coyunturales del sector industrial: la Encuesta Industrial de Empresas y la Encuesta Industrial de Productos. Aspectos metodológicos generales. La Encuesta de Consumos Energéticos. Índice de Producción Industrial (IPI); Índice de Precios Industriales (IPRI); Índices de Cifras de Negocios y Entrada de Pedidos en la Industria. Aspectos metodológicos generales. Otros indicadores coyunturales de la industria: Índices de Precios de Exportación e Importación de Productos Industriales
48. Estadísticas medioambientales. Sistema de Encuestas sobre el Agua. Sistema de Encuestas Medioambientales sobre la Generación y Tratamiento de Residuos. Encuesta del Gasto de las Empresas en Protección Ambiental. Aspectos metodológicos generales.
49. Indicadores estructurales y coyunturales del sector servicios: Encuesta Anual de Servicios, y la Estadística de Productos en el sector servicios. Aspectos metodológicos generales. Indicadores de actividad del sector servicios; Índices de precios del sector servicios; Índices de Comercio al Por Menor; Comercio Internacional de Servicios. Aspectos metodológicos generales.
50. Estadísticas del turismo y financieras. Aspectos generales
51. Estadística sobre actividades en investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D). Metodología y aspectos generales. Otras operaciones estadísticas sobre ciencia y tecnología.
52. Las estadísticas de la sociedad de la información. La Encuesta sobre uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y del Comercio Electrónico en las empresas (ETICCE) y la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los hogares (TIC-H). Aspectos metodológicos generales.
53. Principales estadísticas e indicadores sociales en el ámbito de la educación, salud, bienestar social y justicia.
54. El Sistema de Cuentas Económicas de España: la Contabilidad Nacional, la Contabilidad Nacional Trimestral y la Contabilidad Regional.
55. Los requerimientos de información en la Unión Europea y la Unión Monetaria Europea (UME). Estadísticas coyunturales: el Plan de Acción de la UME y los Principales Indicadores Económicos Europeos. Los indicadores estructurales y la Estrategia de Lisboa.
56. El marco legal de la estadística pública. La Ley 12/1989 de la Función Estadística Pública de 9 de mayo de 1989. Principios Generales de la Función Estadística Pública.
57. El Instituto Nacional de Estadística (INE): misión, naturaleza, funciones, órganos y capacidad funcional. Otros servicios estadísticos de la Administración del Estado. Los órganos estadísticos colegiados. Instrumentos de planificación estadística: el Inventario de Operaciones Estadísticas, el Plan Estadístico Nacional (PEN) y los Programas Anuales.
58. El Sistema Estadístico Europeo. El papel de Eurostat y de los Estados miembros. Legislación europea: reglamentos del Consejo y de la Comisión. Organización del trabajo estadístico en la Unión Europea: grupos de trabajo, task forces y otros foros. El Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas.
59. Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal: Disposiciones Generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones sectoriales. Movimiento internacional de datos. Agencia de Protección de Datos. Infracciones y sanciones.

60. La Ley Orgánica del Régimen Electoral General: la Administración electoral española. La Oficina del Censo Electoral: ubicación, competencias, organización y actuaciones en los procesos electorales. El Censo Electoral: composición e inscripción. Gestión continua.

**FSP - UGT  
DOCUMENTACION  
OCTUBRE**

## Temario – EXPROPIACIONES

1. La Administración Pública del Agua en España. Demarcación Hidrográfica y El Consejo Nacional del Agua.
2. Los Organismos de Cuenca. El Consejo del Agua y Comité de Autoridades Competentes.
3. La Planificación Hidrológica en España. El Plan Hidrológico Nacional. Los Planes Hidrológicos de Cuenca.
4. Real Decreto Legislativo 1/2001, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas y su modificación por la Ley 62/2003.
5. El Reglamento del Dominio Público Hidráulico y su modificación por el Real Decreto 606/2003: De la utilización del dominio público hidráulico.
6. El Reglamento del Dominio Público Hidráulico y su modificación por el Real Decreto 606/2003: Protección del dominio público hidráulico y de la calidad de las aguas.
7. El Reglamento del Dominio Público Hidráulico y su modificación por el Real Decreto 606/2003: Régimen económico y financiero de la utilización del dominio público hidráulico.
8. Modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico por el Real Decreto 9/2008, de 11 de enero.
9. El Dominio Público Hidráulico. Definición. Bienes que lo integran. Delimitación. Zonas de Policía y Servidumbre.
10. El Dominio Público Hidráulico. Limitaciones en su uso. Servidumbres naturales y legales. Servidumbre forzosa de acueducto.
11. Delimitación del dominio público hidráulico. Deslinde: concepto. Procedimiento, competencias, tramitación. Efectos jurídicos del deslinde.
12. Usos y derechos para la utilización del agua. Usos comunes generales y especiales. Usos privativos. Breve esquema de los procedimientos administrativos aplicables. Competencias.
13. La cesión de derechos al uso privativo de aguas públicas. Requisitos. Normas que la regulan. Competencias.
14. Autorizaciones de uso en terrenos de dominio público hidráulico. Obras en los cauces. Aprovechamientos de materiales. Siembras. Navegación. Procedimiento administrativo.
15. Procedimiento administrativo de otorgamiento de concesiones y sus relaciones con la Ley de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común. Competencias.
16. Aguas subterráneas. Investigación, disposiciones transitorias de la Ley 25/1985, de Aguas. Aprovechamientos inferiores a 7000 m<sup>3</sup>. Normas para la tramitación de derechos preexistentes.
17. El registro de aguas. Objeto. Derechos inscribibles. Estructura. Efectos jurídicos de la inscripción. Extinción de derechos.
18. Autorizaciones de vertido. Procedimiento administrativo de otorgamiento, renovación, revisión y revocación de la autorización de vertido.
19. Autorizaciones de obra en zona de policía de cauces. Procedimiento administrativo de otorgamiento y tratamiento.
20. Autorizaciones de obra en zonas inundables. Zona de flujo preferente: delimitación y usos. Planes de encauzamiento.
21. La Directiva Marco de Calidad del Agua (Directiva 200/60/CE) y su incorporación al derecho interno. Definiciones. Estrategia común de implantación.
22. Objetivos medioambientales de la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de Aguas.
23. Obras para regadío. Conducciones abiertas, tuberías, elevación de agua. Materiales y criterios de diseño.
24. Principales técnicas de riego I: Riego por superficie. Tipos y técnicas de mejora.

25. Principales técnicas de riego II: Riego por aspersión. Características, sistemas y cálculos.
26. Principales técnicas de riego III: Riego localizado. Características, componentes y diseño.
27. Hidrología e hidrogeología: Conceptos básicos y definiciones.
28. El ciclo hidrológico: fases y procesos del ciclo hidrológico.
29. Legislación sobre Evaluación de Impacto Ambiental: La EIA en el ámbito comunitario: Directiva 85/337/CEE, ámbito de aplicación. Proyectos sometidos a EIA. La evaluación ambiental estratégica de planes y programas.
30. El marco jurídico de evaluación de impacto ambiental en España. Legislación básica estatal: Real decreto legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de evaluación de impacto ambiental de proyectos.
31. La evolución ambiental de estratégica de planes y programas públicos. La Directiva 2001/42/CE relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente. La Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.
32. El régimen jurídico del Dominio Público marítimo terrestre: El Dominio público marítimo terrestre en la constitución española de 1978. La Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y su Reglamento.
33. Bienes que integran el dominio público marítimo terrestre. Derechos y obligaciones de la Administración con respecto a ellos.
34. El deslinde del Dominio Público marítimo terrestre. Procedimiento de deslinde. Efectos del deslinde.
35. Servidumbres y otras limitaciones al derecho de propiedad sobre los terrenos contiguos a la ribera del mar.
36. Utilización del dominio público marítimo terrestre. Reservas y adscripciones. Autorizaciones y concesiones.
37. Competencias administrativas sobre el dominio público marítimo terrestre.
38. Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes y Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. Objeto y conceptos generales. Competencias de las administraciones públicas.
39. Clasificación y régimen jurídico de los montes públicos. Recuperación posesoria y deslinde de los montes públicos. Régimen de los montes privados. Régimen de los montes protectores y montes con otras figuras de especial protección. Derecho de adquisición preferente y unidades mínimas de actuación forestal.
40. Gestión forestal sostenible. Información forestal. Planificación forestal. Ordenación de montes. Aprovechamientos forestales.
41. Conservación y protección de montes. Usos del suelo. Conservación de suelos, lucha contra la erosión y la desertificación y restauración hidrológico-forestal. Incendios forestales.
42. Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa. Principios Generales.
43. Expropiación Forzosa requisitos previos. Declaración de utilidad pública o interés social. Declaración de necesidad de ocupación.
44. El justiprecio en la expropiación forzosa. Determinación del justiprecio por mutuo acuerdo. Pieza separada de justiprecio. Valoración.
45. El jurado provincial de expropiación. Actuación. Constitución. Normas de funcionamiento. Procedimiento.
46. El pago y toma de posesión. Pago o consignación. Ocupación.
47. Procedimiento expropiatorio de urgencia. Consideración. Tramitación del acuerdo. Levantamiento de actas previas. Ocupación de los bienes.
48. Responsabilidad por demora. Intereses de demora. Retasación.

49. Procedimientos especiales de expropiación. Expropiaciones por zonas o grupos de bienes. Por incumplimiento de la función social de la propiedad. De bienes de valor artístico, histórico y arqueológico.
50. Procedimientos especiales de expropiación. Por entidades locales o por razones de urbanismo. Expropiaciones que den lugar a traslado de poblaciones. Por causa de colonización o obras públicas.
51. Reversión. Casos en los que procede. Plazo para su solicitud. Valoración de los bienes a revertir.
52. Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. Disposiciones Generales y condiciones básicas de la igualdad en los derechos y deberes.
53. Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. Régimen Urbanístico del Suelo.
54. Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. Valoraciones del suelo.
55. Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. Expropiación forzosa y responsabilidad patrimonial.
56. Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. Función social de la propiedad y gestión del suelo.
57. Valoración Agraria. Objetos de la valoración agraria. Métodos clásicos de valoración. Métodos modernos de valoración. Métodos estadísticos. Determinación de la renta de la tierra.
58. Valoración de fincas rústicas e instalaciones agrarias. El mercado de fincas. Características del mercado de fincas en España. Fijación del precio de mercado.
59. El catastro. Situación actual. Coordinación con otros sistemas registrales públicos. Especial referencia al Registro de la Propiedad.
60. El catastro inmobiliario rústico. Objeto y clases. Contenido, uso y finalidades del catastro rústico.

FSP - UGT  
DOCUMENTACION  
OCTUBRE

ESCALA DE GESTION DE OO. AA

## TEMARIO de Estadística

1. Concepto de estadística. Las unidades estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Variables discretas y continuas. Distribuciones unidimensionales de frecuencias. Distribuciones acumuladas. Tablas estadísticas. Representación gráfica.
2. Medidas de síntesis de una distribución de frecuencias. Medidas de posición. Media aritmética, geométrica y armónica. Cálculo de las mismas y propiedades. Aplicaciones.
3. Medidas de posición robustas. Mediana, moda y cuantiles. Cálculo de las mismas y propiedades. Aplicaciones.
4. Medidas de dispersión. Recorrido, varianza y desviación típica. Otras medidas de dispersión. Cálculo de las mismas y propiedades. Aplicaciones.
5. Momentos. Cálculo y aplicaciones. Medidas de simetría y curtosis. Medidas de concentración: curva de Lorenz. Índice de concentración de Gini.
6. Distribuciones estadísticas bidimensionales. Tabla de doble entrada. Representaciones gráficas. Distribución conjunta, marginal y condicionada. Independencia y dependencia funcional
7. Momentos en las distribuciones bidimensionales. Concepto de covarianza. Correlación. Significado.
8. Recta de regresión. Coeficiente de correlación lineal y cálculo del mismo. Posiciones de las rectas de regresión según el valor del coeficiente de correlación.
9. Números índices. Los índices simples. Propiedades de los índices simples. Índices complejos. Índices de Laspeyres y Paasche. Propiedades, ventajas e inconvenientes de cada uno.
10. Fenómenos aleatorios. Conceptos de probabilidad. Propiedades. Independencia de sucesos. Teorema de Bayes.
11. Variables aleatorias. Variables discretas. Función de probabilidad. Variables continuas. Función de densidad. Propiedades.
12. Esperanza matemática. Propiedades. Varianza. Propiedades. Desigualdad de Tchebychev.
13. Distribución de Bernoulli, binomial y de Poisson. Características. Distribución normal. Tablas y propiedades. Utilización de la distribución normal para aproximar probabilidades de binomial y de Poisson.
14. Inferencia: Concepto. Población y muestra. Estimación puntual. La distribución de un estimador en el muestreo. Propiedades de los estimadores.
15. Métodos de obtención de estimadores. Método de los momentos. Método de máxima verosimilitud. Propiedades.
16. Muestreo aleatorio simple en una población finita. Estimadores. Errores de muestreo. Intervalos de confianza. Tamaño de la muestra.
17. Muestreo estratificado. Concepto. Principios fundamentales. Afijación de la muestra. Estimadores. Errores de muestreo.
18. Rasgos básicos del Sistema Europeo de Cuentas de 1995 (SEC-95). Las unidades estadísticas y su agrupación. Los flujos y los stocks. El sistema de cuentas y los agregados en el SEC-95.
19. El Marco Input-Output. Descripción general. Tablas de Origen y Destino. Otras tablas.
20. El equilibrio externo. Balanza de pagos: concepto y estructura según el V Manual del FMI. El mercado de divisas y el tipo de cambio.
21. La Unión Económica y Monetaria. Antecedentes y evolución. El Tratado de Maastricht y los criterios de convergencia nominal. La Política Monetaria Única: instituciones, estrategias, objetivos e instrumentos.
22. La demografía. Esquema de Lexis. Los fenómenos demográficos. Tasas y cocientes. Análisis longitudinal y Análisis trasversal.
23. La mortalidad, la natalidad y la fecundidad. Tasas brutas y tasas específicas. Concepto de tablas de mortalidad.

24. Estructura de población. Pirámides de población. El envejecimiento y crecimiento de las poblaciones.
25. Concepto y tipo de estudios estadísticos: Censos y encuestas por muestreo: Ventajas e inconvenientes. Distinción entre encuestas coyunturales y estructurales. Fases que intervienen en la preparación, implantación y ejecución de una operación estadística. Difusión estadística. La Difusión de datos por Internet.
26. Directorios de empresas: el Directorio Central de Empresas (DIRCE), metodología, gestión y utilidades. Directorios de población y viviendas.
27. Aspectos generales de la recogida de datos. Los métodos de entrevista, el cuestionario y el entrevistador. La carga de respuesta de las unidades informantes. Acciones para reducir la carga estadística.
28. Estructura y Estadísticas de población: El censo de población. Objetivos, métodos de recogida y características investigadas. El padrón municipal de habitantes. Las estimaciones y proyecciones de población. Las estadísticas del movimiento natural de la población en España. Otras estadísticas de población.
29. La Encuesta de Población Activa (EPA). Descripción de la encuesta y conceptos generales. Otras encuestas del mercado laboral.
30. Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares (I): la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Aspectos metodológicos generales.
31. Índice de Precios de Consumo (IPC). Metodología general y principales características. Otros índices de precios: paridades del poder adquisitivo e índices de precios de la vivienda.
32. Principales indicadores estructurales y coyunturales del sector industrial. Aspectos metodológicos generales.
33. Principales indicadores estructurales y coyunturales del sector servicios. Aspectos metodológicos generales.
34. Principales estadísticas e indicadores de I+D y sociedad de la información.
35. Principales indicadores sociales en el ámbito de la educación, salud, bienestar social y justicia.
36. Principales estadísticas e indicadores agrarios y de medioambiente y desarrollo sostenible.
37. El sistema de cuentas económicas de España: la Contabilidad Nacional, la Contabilidad Nacional Trimestral y la Contabilidad Regional.
38. El marco legal de la estadística pública. La Ley 12/1989 de la Función Estadística Pública de 9 de mayo de 1989. Principios Generales de la Función Estadística Pública. El Instituto Nacional de Estadística (INE). Los otros Servicios estadísticos de la Administración del Estado.
39. El Sistema Estadístico Europeo. Definición y funcionamiento del sistema estadístico europeo. Normas y principios básicos.
40. La Ley Orgánica del Régimen Electoral General: la Administración electoral española. La Oficina del Censo Electoral: ubicación, competencias, organización y actuaciones en los procesos electorales. El Censo Electoral: composición e inscripción. Gestión continua.

## Temario- EXPROPIACIONES

1. La Administración Pública del Agua en España. Demarcación Hidrográfica y El Consejo Nacional del Agua.
2. Los Organismos de Cuenca. El Consejo del Agua y Comité de Autoridades Competentes.
3. Real Decreto Legislativo 1/2001, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas y su modificación por la Ley 62/2003.
4. El Reglamento del Dominio Público Hidráulico y su modificación por el Real Decreto 606/2003: De la utilización del dominio público hidráulico.
5. El Reglamento del Dominio Público Hidráulico y su modificación por el Real Decreto 606/2003: Protección del dominio público hidráulico y de la calidad de las aguas.
6. El Reglamento del Dominio Público Hidráulico y su modificación por el Real Decreto 606/2003: Régimen económico y financiero de la utilización del dominio público hidráulico.
7. Modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico por el Real Decreto 9/2008, de 11 de enero.
8. El Dominio Público Hidráulico. Definición. Bienes que lo integran. Delimitación. Zonas de Policía y Servidumbre.
9. El Dominio Público Hidráulico. Limitaciones en su uso. Servidumbres naturales y legales. Servidumbre forzosa de acueducto.
10. Delimitación del dominio público hidráulico. Deslinde: concepto. Procedimiento, competencias, tramitación. Efectos jurídicos del deslinde.
11. Usos y derechos para la utilización del agua. Usos comunes generales y especiales. Usos privativos. Breve esquema de los procedimientos administrativos aplicables. Competencias.
12. La cesión de derechos al uso privativo de aguas públicas. Requisitos. Normas que la regulan. Competencias.
13. Autorizaciones de uso en terrenos de dominio público hidráulico. Obras en los cauces. Aprovechamientos de materiales. Siembras. Navegación. Procedimiento administrativo.
14. El registro de aguas. Objeto. Derechos inscribibles. Estructura. Efectos jurídicos de la inscripción. Extinción de derechos.
15. El ciclo hidrológico: fases y procesos del ciclo hidrológico.
16. Legislación sobre Evaluación de Impacto Ambiental: La EIA en el ámbito comunitario: Directiva 85/337/CEE, ámbito de aplicación. Proyectos sometidos a EIA. La evaluación ambiental estratégica de planes y programas.
17. El marco jurídico de evaluación de impacto ambiental en España. Legislación básica estatal: Real decreto legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de evaluación de impacto ambiental de proyectos.
18. La evolución ambiental de estratégica de planes y programas públicos. La Directiva 2001/42/CE relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente. La Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.
19. Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes y Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. Objeto y conceptos generales. Competencias de las administraciones públicas.
20. Clasificación y régimen jurídico de los montes públicos. Recuperación posesoria y deslinde de los montes públicos. Régimen de los montes privados. Régimen de los montes protectores y montes con otras figuras de especial protección. Derecho de adquisición preferente y unidades mínimas de actuación forestal.
21. Conservación y protección de montes. Usos del suelo. Conservación de suelos, lucha contra la erosión y la desertificación y restauración hidrológico-forestal. Incendios forestales.

22. Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa. Principios Generales.
23. Expropiación Forzosa requisitos previos. Declaración de utilidad pública o interés social. Declaración de necesidad de ocupación.
24. El justiprecio en la expropiación forzosa. Determinación del justiprecio por mutuo acuerdo. Pieza separada de justiprecio. Valoración.
25. El jurado provincial de expropiación. Actuación. Constitución. Normas de funcionamiento. Procedimiento.
26. El pago y toma de posesión. Pago o consignación. Ocupación.
27. Procedimiento expropiatorio de urgencia. Consideración. Tramitación del acuerdo. Levantamiento de actas previas. Ocupación de los bienes.
28. Responsabilidad por demora. Intereses de demora. Retasación.
29. Procedimientos especiales de expropiación. Expropiaciones por zonas o grupos de bienes. Por incumplimiento de la función social de la propiedad. De bienes de valor artístico, histórico y arqueológico.
30. Procedimientos especiales de expropiación. Por entidades locales o por razones de urbanismo. Expropiaciones que den lugar a traslado de poblaciones. Por causa de colonización o obras públicas.
31. Reversión. Casos en los que procede. Plazo para su solicitud. Valoración de los bienes a revertir.
32. Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. Disposiciones Generales y condiciones básicas de la igualdad en los derechos y deberes.
33. Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. Régimen Urbanístico del Suelo.
34. Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. Valoraciones del suelo.
35. Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. Expropiación forzosa y responsabilidad patrimonial.
36. Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. Función social de la propiedad y gestión del suelo.
37. Valoración Agraria. Objetos de la valoración agraria. Métodos clásicos de valoración. Métodos modernos de valoración. Métodos estadísticos. Determinación de la renta de la tierra.
38. Valoración de fincas rústicas e instalaciones agrarias. El mercado de fincas. Características del mercado de fincas en España. Fijación del precio de mercado.
39. El catastro. Situación actual. Coordinación con otros sistemas registrales públicos. Especial referencia al Registro de la Propiedad.
40. El catastro inmobiliario rústico: Objeto y clases. Contenido, uso y finalidades del catastro rústico.

FSP - UGT  
DOCUMENTACION  
OCTUBRE

CUERPO GENERAL AUXILIAR

PROGRAMA

1. La Constitución Española de 1978: Características. Los principios constitucionales y los valores superiores. Derechos y deberes fundamentales. La protección de los derechos.
2. El Gobierno y la Administración: La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Los Secretarios de Estado. Los Subsecretarios y demás órganos administrativos.
3. El Estatuto Básico del Empleado Público: Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. El personal funcionario y el personal laboral.
4. El procedimiento administrativo: Concepto y naturaleza. Principios generales. Fases del procedimiento administración. Los recursos administrativos. La jurisdicción contencioso administrativa.
5. Normas sobre seguridad y prevención de riesgos laborales.
6. Políticas de Igualdad de Género: La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas contra la Violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género..
7. ....
8. ....
9. ....
10. ....

FSP - UGT  
DOCUMENTACIÓN  
OCTUBRE